

M1 Texto con huecos Bovino

Requirimientos para una ganadería acorde con el bienestar animal

Indicaciones para el trabajo:

Hay 30 huecos en el texto. Debajo de cada párrafo encuentras los términos que tienen que entrar en los huecos del texto.

- Los términos no figuran en el orden correspondiente a su colocación en el texto
- Puedes trabajar solo o con un compañero
- Por supuesto, puedes consultar al monitor

Bases generales :

Valen las leyes para el bienestar animal y las recomendaciones del Consejo Europeo

La cría, la alimentación y el cuidado de los animales tiene que corresponder a las *necesidades* del animal; sus *posibilidades de moverse* no se deben ver limitadas y hay que evitar *dolor, sufrimiento o daño*. Para poder cumplir con ello, hay que adquirir determinados conocimientos técnicos que, en el mejor de los casos, se pueden adquirir cursando una *formación profesional*. Hay que realizar todas las tareas diariamente. Aparte del *bienestar del animal* también hay que respetar determinados requisitos respecto al puesto de trabajo.

dolor, sufrimiento o daño - formación profesional - posibilidades de moverse - necesidades - bienestar del animal

Bases para la cría :

Las formas de cría se tienen que adaptar a *la especie*, la edad y la raza de animal. Aquí hay que tener en cuenta los conocimientos de la etología (investigación del comportamiento). En la *ganadería estabulada* hay que tener en cuenta las necesidades fisiológicas del animal y las necesidades de manejo por el hombre. Hay que intentar evitar *la contaminación* al máximo. En la ganadería extensiva hay que respetar las condiciones de la vegetación, del suelo y del clima. Hay que ofrecerle al ganado la posibilidad de movimiento y de *contactos sociales*.

ganadería estabulada - la especie - contactos sociales - la contaminación

Necesidades del ganado bovino – medio ambientales y en el establo

La cría en manada corresponde a las necesidades naturales del ganado bovino y favorece el comportamiento social. *La ganadería extensiva* es la mayor garantía para un comportamiento social en manada, la salud de los animales y de sus pezuñas y la fertilidad. Los *establos con cercadito/parquecito* según las normas del bienestar animal son, por ello, una alternativa.

El trabajo adecuado y con éxito con los animales requiere una preparación al personal cualificado. *La observación del ganado* con regularidad y controles a fondo (dos veces por semana) en combinación con reacciones inmediatas evitan que el ganado enferme o se debilite y ahorra gastos.

El ganado bovino que está en régimen extensivo todo el año, es muy *resistente*. Cuando bajan las temperaturas en otoño, desarrollan un pelo denso. *El aire fresco y seco* fomentan la salud del ganado.

Para poder tener el ganado a la intemperie también en invierno, se recomiendan suelos arenosos. Además es importante que, en caso de fuertes lluvias, el agua puede evacuar y/o escurrir bien y el suelo puede *secar bien* lo antes posible. Lugares con un alto nivel freático no son recomendables. Suelos pedregosos son peligrosos para la salud de las pezuñas. Los animales tienen que tener la seguridad de poder pisar bien. No se debe dañar la capa vegetal. (por ejemplo, por pisoteo). Se recomienda dejar descansar las praderas en primavera un tiempo.

Si los *comederos* no son fijos, se deben mudar según situación meteorológica. Si no se pueden cambiar los comederos o el tiempo es muy húmedo, se deben proteger/fijar los comederos.

Lugares de refugio, especialmente hacia el lado del viento, se pueden realizar de forma natural (setos, árboles, pacas de heno o paja apilados) y económica o con refugios contruidos. Es importante que sean duraderos.

lugares de refugio - resistente - establos con cercadito/parquecito - el aire fresco y seco - la observación del ganado - comederos - la ganadería extensiva - secar bien

La protección contra las inclemencias del tiempo contribuye a compensar las diferencias *extremas* entre calor y frío. Altas precipitaciones y/o humedad humedecen el pelo de los animales y reducen el carácter aislante del pelo. Además hay enfriamiento por evaporación. El viento fomenta el enfriamiento del cuerpo. Si el suelo está frío se aumenta la pérdida de calor del animal. Ello tiene como resultado que los animales no se tumban y ello, a su vez, reduce la actividad rumiante lo cual impide una digestión sana. Los citados hechos hacen hincapié en la *necesidad de áreas de descanso para tumbarse* secos, protegidos del viento o con cama de paja que no le hacen perder calor al animal. La cama de paja se debe renovar regularmente para no perder su carácter aislante.

El vallado de las praderas no debe albergar ningún peligro para hacerse daño o crear heridas y debe impedir que el ganado se pueda escapar. Aparte de un vallado firme por fuera, los pastores eléctricos han demostrado ser útiles para dividir grandes parcelas, por ejemplo.

Se necesitan lugares para poder fijar, atar o separar a los animales, por ejemplo mangadas, (curar pezuñas, tratarlos, vacunarlos, destete de terneros, etc.) si tenemos una ganadería extensiva. Sirven para la protección del animal y, a la vez, para la *seguridad en el trabajo*. En la ganadería estabulada, el ganado bovino se encuentra a gusto entre *5 grados bajo cero y 20 grados* Celsius. Sistemas de ventilación aseguran la aportación de aire fresco y una buena circulación del aire. Hay que evitar corrientes de aire, una humedad por encima del *80%* y falta de agua para beber. Debe ser sobreentendido que hay que eliminar heces y purines regularmente.

La división de un espacio o box para una manada en sectores para andar, para descansar o tumbarse y para comer, le permiten al ganado usar los diferentes sectores a lo largo del día. Suelos *antideslizantes*, pasillos donde quepan *dos animales* cómodamente y zonas para tumbarse que les gustan a los animales, aumentan el bienestar del animal. En todo ello hay que procurar tener suficiente espacio para cada animal para evitar las peleas por la jerarquía.

Comportamientos raros pueden indicar un fallo en las *condiciones de las instalaciones* .

5 grados bajo cero y 20 grados - condiciones de las instalaciones - seguridad en el trabajo - antideslizantes - necesidad - áreas de descanso y para tumabrse - 80% - extremas - dos animales

Resumen

Indistintamente, si hablamos de ganadería convencional o ecológica, el bienestar animal debe ser la mayor preocupación del personal.

Los animales no son un factor de producción puro y duro, sino son criaturas y tienen que ser tratadas como tales. No solamente el consumidor, sino también las bases legales, nos obligan a respetar la *protección animal* como hilo conductor vinculante.

La mejora del bienestar animal requiere un balance entre factores técnicos de la protección animal y aspectos económicos. La producción animal es, para muchas explotaciones y familias, la base de su existencia.

Medidas fácilmente comprensibles a favor del bienestar animal aumentan la aceptación social *de la producción agraria* en la sociedad y garantizan una competitividad constante.

Las normas estatales indican el marco legal, pero solamente la *puesta en práctica por voluntad* proporciona el arraigo en las explotaciones.

Ya, hoy en día, los productores de aparatos y/o suplementos para el ganadero tienen que respetar y tener en cuenta esos aspectos. La experiencia de la práctica puede servir para desarrollar nuevos standards. De la misma manera, aumenta la exigencia para el nivel de preparación para los operarios que, *a diario* tratan con los animales. La formación profesional y la formación continua cobran, cada vez más, importancia.

puesta en práctica por voluntad - protección animal - a diario - de la producción agraria

¡Ojo! :

En las siguientes dos páginas figuran las medidas mínimas para boxes y cercados

Tamaño mínimo para ganado bovino de carne estabulado Actualizado 14.1.2015

Categoría de animal	Peso vivo	Superficie mínima estabulada – en manada			
		1. Reglamento para ganadería (referente a suelos perforados completamente) [m² por animal]	Ganadería con condiciones favorables para los animales (referente a establos de cebo con suelos de rejilla con goma) [m² por animal]	Ganadería con condiciones muy favorables para el ganado (camas y suelo blando para pisar) [m² por animal]	Ganadería con condiciones muy favorables para el ganado (camas y suelo blando para pisar para vacas y/o su cría) Cría para vida sin pradera y/o parque/cercado [m² por animal]
Animales de cebo y para vida	hasta 350 kilos	2,0	2,0(con cercado o pradera) 2,4(sin cercado o pradera)	3,0	3,3
	hasta 500 kilos	2,4	2,4(con cercado o pradera) 2,9(sin cercado o pradera)	3,6	4,0
	hasta 650 kilos	2,7	2,7(con cercado o pradera) 3,3(sin cercado o pradera)	4,2	4,7
	Más de 650 kilos	3,0	3,0(con cercado o pradera) 3,6(sin cercado o pradera)	4,8	5,3

Categoría de animal	Peso vivo	Superficie en establo mínima en manada
		BIO (= ganadería ecológica) [m² por animal]
Terberos, animales para cebo y para vida	hasta 100 kilos	1,6
	hasta 200 kilos	2,5
	hasta 350 kilos	4,0
	hasta 500 kilos	5,0

	Más de 500 kilos	1 m ² por 100 kilos de peso vivo
--	------------------	---

Ganadería de bovino extensiva

- número de animales recomendado para praderas de uso permanente - depende de la vegetación y la estación del año

Mayo - Junio 7 - 8 UGM/ ha

Julio - Agosto 5 - 6 UGM/ ha

Septiembre - Octubre 3 - 4 UGM/ ha

1UGM = Unidad ganado mayor = 1 animal

tamaño medio

- la calidad del suelo puede cambiarlo

- número de animales recomendado para praderas de uso parcial o temporal - condiciones véase arriba

80 - 120 m² / animal